

El Consistorio aportará 85.000 euros para las contrataciones de los Planes de Empleo

La medida desbloquea la contratación de un centenar de desempleados

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 26 de febrero de 2019 - 17:22



El Consistorio prieguense aportará los alrededores de 85.000 euros de diferencia existentes tras el incremento del salario mínimo interprofesional, para que las contrataciones previstas en los Planes de Empleo de la Junta puedan llevarse a efecto.

Así lo ha anunciado el alcalde Priego, José Manuel Mármol, tras la decisión adoptada por la Junta de Gobierno y que permitirá la realización de unas cien contrataciones.

Como recordaba Mármol, estos Planes de Empleo fueron puestos en marcha por el gobierno andaluz que

presidía Susana Díaz, estando previsto que el Consistorio prieguense percibiera casi 800.000 euros. Una medida que como reconocía el alcalde, “acogimos como agua de mayo, porque era necesaria, y desde el Ayuntamiento no contamos con medios y recursos para hacer frente a esa demanda de empleo, por lo que esa apuesta del gobierno de Susana Díaz fue muy aplaudida”.

Sin embargo, continuaba Mármol, “el cambio del gobierno andaluz ha traído la parálisis de estos Planes de Empleo de la Junta, ya que estaba previsto que las contrataciones comenzaran el pasado 1 de febrero”. En este sentido, el Alcalde se mostró muy crítico con la “falta de actividad y parálisis total en la que se encuentra la administración andaluza”, lo que a su juicio ha provocado que muchas personas preguntaran qué había con los Planes de Empleo.

Según Mármol, esta misma semana, “después de muchísima insistencia, el nuevo gobierno andaluz ha dado varias opciones a los ayuntamientos, echándole el problema a las instituciones locales”, apuntando que en lugar de asumir la Junta de Andalucía la diferencia que hay entre la subida en el salario mínimo interprofesional y la cuantía de los contratos que estaba previsto suscribir, “el nuevo gobierno andaluz en lugar de asumir ese coste, le dice a los Ayuntamientos que si quieren, que paguen los ayuntamientos esa diferencia”.

Ante dicha tesitura, Mármol indicaba que el equipo de gobierno del Consistorio prieguense, “ha decidido que va a asumir el coste de dicha diferencia, lo que supone casi 85.000 euros, pero lo que no vamos a hacer es dejar tirados a los desempleados que estaban esperando esos contratos”, afirmando que el ayuntamiento, “asume lo que debería asumir el nuevo gobierno andaluz, que no es municipalista, que no cree en los ayuntamientos, y que en lugar de buscar una solución y de asumir su responsabilidad, he echado el problema a los ayuntamientos”.

En este sentido, Mármol hacía alusión a la sorpresa que ha generado la actitud del nuevo gobierno andaluz, “con un silencio de muchas semanas que perjudica a las personas que estaban desempleadas”. Silencio que para el Alcalde, “es un modelo del nuevo gobierno andaluz, porque no cuenta con los ayuntamientos, las instituciones más cercanas, y no cuenta con la responsabilidad que supone gobernar una comunidad

autónoma, donde se tienen que tomar decisiones de forma ágil y rápida”.

Ante ese bloqueo que “pretende hacer” el gobierno de Andalucía, Mármol añadía que el ayuntamiento de Priego, “pone la parte correspondiente a la diferencia con el salario mínimo interprofesional”, ya que como afirmaba el alcalde, “era una media que era buena para Priego, que impulsó el gobierno de Susana Díaz y que el nuevo gobierno andaluz Juanma Moreno llevaba bloqueando desde el mismo momento en el que entró a formar gobierno, porque ni creen en los planes de empleo, que ya criticaron duramente, y muchos menos creen en la necesidad que tenemos los ayuntamientos de dar respuestas a los vecinos que vienen a solicitárnoslas”.

Por último, Mármol incidía en que los ayuntamientos, “somos los que damos la cara cuando un vecino viene a preguntar”, reiterando la “insensibilidad” que con este tema el nuevo gobierno andaluz ha mostrado con los ayuntamientos y con los desempleados.